

**Intervención de la diputada **Leticia Castro Ortiz**, en relación a las modificaciones al artículo segundo transitorio de la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

**La presidenta:**

¿Con qué objeto diputada Leticia Castro?

*(La diputada Leticia Castro Ortiz desde su lugar)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro.

**La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Compañeros legisladores, muy buenas tardes.

Quiero fijar postura en relación a este tema tan lamentable todo lo que se han presentado por parte de la diputada flor Añorve y del compañero Raymundo García, es un tema que a

todos nos debe de preocupar, ya se han expuesto aquí las citas por las cuales nosotros estamos llevando a cabo estas expresiones ante la Tribuna y yo solamente quiero comentarle lo siguiente:

Efectivamente este estado mexicano, está sustentado en una estructura democrática, en un pleno ejercicio de libertades y sobre todo lo que ha quedado aquí vislumbrado sobre este lamentable tema, es que la soberanía de este Congreso ha quedado vulnerada.

Yo también asumo, mi coincidencia con las posturas de los compañeros que me han antecedido de que este tema no debe de quedar así.

Me sumo también al hecho de exigir que se esclarezcan los mecanismos adecuados y que señala nuestra propia ley interna de este Congreso, para poder deslindar de responsabilidades, pero también encontrar a los responsables de estos vergonzosos actos carentes de todo sentido de ética y de toda honestidad.

Por lo que respecta a mis compañeros de la fracción de Morena, nosotros si tenemos este principio de poder establecer que nuestra representación sirva de garantía para todas aquellas personas, todos aquellos ciudadanos guerrerenses que han depositado la confianza de que nuestro ejercicio y función constitucional, otorgue una certeza jurídica en todos los actos que nosotros desempeñamos.

Esta es prácticamente el ejercicio que da fuerza a la cimentación de un gobierno, pero también el aspecto de la democracia y sobre todo de la transparencia de las facultades que nos otorga la Constitución.

Yo quisiera exigir, que si hubo aquí personas responsables que han estado poniendo en evidencia, la certidumbre jurídica de este Congreso no se quede en la impunidad, sino que al contrario, hagamos todos causa común para poder esclarecer este vergonzoso acto, tenemos que seguir fortaleciendo con nuestro trabajo y con nuestra función esa confianza que el pueblo nos ha depositado, nosotros tenemos unos principios que hacemos valer y que no forman parte de un aspecto que nos tenga que causar cierta vergüenza en decir que no mentimos, que no robamos y que no traicionamos al pueblo, por lo menos los 22 compañeros diputados de la fracción de Morena, estamos también muy preocupados de que se estén dando situaciones que no deben de quedar como un precedente o un mal precedente en el ejercicio de nuestra función, pero sobre todo en vulnerar la Soberanía de esta institución tan importante que fortalece un poder dentro de esta trilogía en la democracia del Gobierno

de México y de este Estado de Guerrero.

Esta es la postura que tiene Leticia Castro y que también considero que es el sentir de todos mis compañeros, que se lleven a cabo las investigaciones y los procedimientos que la propia ley señala ante los órganos correspondientes y que este tema finalmente quede resuelto, fortaleciendo nuevamente nuestro quehacer jurídico.

Muchísimas gracias.